


Lic. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero-S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza



RESOLUCION SAF-MPF N°217/2024

Mendoza, 06 de Diciembre de 2024.

VISTO:

Lo establecido en la Ley N° 8.008 y sus modificatorias, artículos 100, 132, 139, 140, 142, 149 de la Ley N° 8.706, Decreto Reglamentario 1000/2015, Ley N° 9193; y Resoluciones de Procuración General N° 564/16 y N° 650/19; y demás normativa vigente;

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado al presente ejercicio, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en expediente identificado como **EX-2024-08597587- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL** se tramita LICITACIÓN PÚBLICA para la **ADQUISICION DE LICENCIA UFED Inseyets Pro de Cellebrite PARA LA UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACION FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE MENDOZA** por un periodo de 12 meses con soporte técnico.

Que se solicita la adquisición de una licencia para reemplazar una licencia UFED 4PC que se encuentra próxima a expirar.

Que dicho dispositivo permite el desbloqueo y extracción de datos de smartphones de baja y media gama, como así también la extracción de datos contenidos en dispositivos de almacenamiento como pendrives, tarjetas de memoria tipo SD y tarjetas SIMCARD.

Que actualmente el Departamento de Informática Forense de la U.D.A.P.I.F., cuenta con 2 equipos UFED 4PC, un equipo UFED Cellebrite Touch III, todos con licencias de habilitadas y una licencia de UFED PREMIUM por 12 meses de 140 desbloques positivos.

DI-2024-09229645-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

Que este Ministerio Público Fiscal utiliza herramientas forenses de la marca Cellebrite por más de 10 años, lo que ha permitido que tanto los operadores de dichas herramientas como los usuarios que interpretan la información brindada por los dispositivos, ya se encuentra familiarizados con los productos de dicha marca.

Por tal motivo, es que se solicita la adquisición de una licencia UFED Inseyets Pro de Cellebrite (licencia por 12 meses), en reemplazo de la mencionada licencia UFED 4PC.

Que el monto total aproximado de la erogación asciende a la suma de USD28.286,00 (DOLARES: VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS con 00/100), convertibles a pesos argentinos según cotización dolar billete del BNA del día 25/11/2024, USD1,00 = \$1.027,00, siendo un total de \$29.049,722,00 (PESOS: VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS con 00/100), monto susceptible de ser modificado al momento de la adjudicación.

Que la presente erogación fue autorizada por Coordinación General del Ministerio Público Fiscal (D.O 10 - IF-2024-09067068-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL).

Por lo expuesto y en virtud de la normativa vigente, el **ADMINISTRADOR FINANCIERO DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL,**

RESUELVE:

I.-AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a realizar un llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA** para la **ADQUISICION DE LA LICENCIA UFED Inseyets Pro de Cellebrite PARA LA UNIDAD DE APOYO PARA LA INVESTIGACION FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE MENDOZA, por un periodo de 12 meses con soporte técnico, a partir del acta de inicio o activación de la licencia,** por la suma de U\$S28.286,00 (DOLARES: VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS con 00/100), monto susceptible de ser modificado al momento de la adjudicación.

II.-DISPONER que los montos en dólares, a efectos de su imputación, se determinen tomando la cotización del dólar tipo vendedor billete del Banco de la Nación Argentina del día 25/11/2024 (USD1 = \$1027,00).

III.-ESTABLECER que el total de la presente erogación, es decir, la suma de \$29.049,722,00 (PESOS: VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS con 00/100), monto susceptible de ser modificado, sea imputable a la Partida **EROGACIONES CORRIENTES - BIENES**

DI-2024-09229645-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

CORRIENTES - CLASIFICACION ECONOMICA 412.01 - FINANCIAMIENTO 368 - FONDO DEPOSITOS JUDICIALES - CUC 131 - Unidad de Gestión de Crédito P96007 - PRESUPUESTO 2024 - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL - PODER JUDICIAL MENDOZA. En caso de resultar insuficiente o inexistente el financiamiento utilizado se procederá a reemplazar o complementar el mismo de acuerdo a la factibilidad presupuestaria de que se disponga.

IV.-DESIGNAR como miembros de la Comisión de Preadjudicación al Cont. Alejandro Masip, Encargado de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal del MPF, y al Cdor. Germán Bevaqua, Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

V.-DESIGNAR como miembros de la Comisión de Recepción al Sr. Fabián Correa, Encargado del D.A.P.A.E.D. de la Unidad de Apoyo para la Investigación Fiscal del MPF, y al Sr. Roberto Martín Desimone, Encargado de Almacenes y Suministros del MPF y/o a quienes los reemplacen en sus funciones.

VI.-AUTORIZAR al Departamento de Compras y Contrataciones a correr el Volante de Imputación Preventiva correspondiente ante el Departamento de Contabilidad del Servicio Administrativo Financiero del Ministerio Público Fiscal, para su intervención contable.

VII.-APROBAR el Pliego de Condiciones Particulares de Orden 8 - PLIEG-2024-08885671-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Pliego de Especificaciones Técnicas de Orden 5 - PLIEG-2024-08877372-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Anexo I - Grilla de Evaluación de Orden 7 - PLIEG-2024-08885506-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, el Anexo II -Declaración Jurada - de Orden 4 - PLIEG-2024-08869995-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL y el Presupuesto Oficial de Orden 6 - DOCFI-2024-08883564-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL.

REGÍSTRESE. PUBLÍQUESE. ARCHÍVESE



ETC. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero-S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza

DI-2024-09229645-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL